



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 24 de septiembre de 1996
No. 64

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO.-De suplencia que celebran los señores, licenciados y notarios públicos HORACIO CARVAJAL MORENO, titular de la notaria pública número cuarenta y seis y JORGE REED CHAVARRIA, titular de la notaria pública número cuarenta y tres, ambos del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con residencia en Huixquilucan y Naucalpan respectivamente.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4507, 4526, 4525, 1098-A1, 1099-A1, 4518, 4519, 4520, 4521, 4527, 4530, 4531, 4532, 1102-A1, 1101-A1, 1100-A1, 1103-A1, 4529, 4511, 4512, 4513, 4514, 4516, 4517 y 1096-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4510, 4515, 4522, 4523, 4524, 4528, 1053-A1, 1095-A1 y 1097-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL CAPITULO QUINTO, ARTICULOS VEINTICUATRO, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS Y NOTARIOS PUBLICOS, HORACIO CARVAJAL MORENO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y SEIS Y JORGE REED CHAVARRIA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y TRES, AMBOS DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN Y NAUCALPAN, RESPECTIVAMENTE, QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- El licenciado JORGE REED CHAVARRIA, conviene en suplir en sus faltas temporales que le sean concedidas conforme a lo previsto por el artículo veinticuatro de la ley relativa, al licenciado HORACIO CARVAJAL MORENO, Notario Público Cuarenta y Seis de éste distrito.

SEGUNDA.- Por su parte el licenciado HORACIO CARVAJAL MORENO, conviene en suplir en sus faltas temporales que le fueran concedidas conforme a lo previsto por el precepto antes mencionado, al licenciado JORGE REED CHAVARRIA, Notario Público Número Cuarenta y Tres de éste distrito.

TERCERA.- Los convenientes dejan establecido que la suplencia a que se han comprometido en las cláusulas precedentes, será sin cobro de contraprestación alguna.

CUARTA.- Establecer que la vigencia del presente convenio será indefinida, pero comprometiéndose en que para darlo por terminado, o en su caso hacerle cualquier modificación, a dar aviso a la contraparte con una anticipación de treinta días hábiles por escrito.

QUINTA.- Manifestando su conformidad con lo estipulado en las cláusulas anteriores y conscientes de las consecuencias legales inherentes a éste convenio las partes lo ratifican y suscriben en la ciudad de Naucalpan, Estado de México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.

LIC. HORACIO CARVAJAL MORENO
(RUBRICA).

LIC. JORGE REED CHAVARRIA.
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente: 365/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por BENIGNO RODRIGUEZ MACEDO Y OTROS como endosatarios en procuración de SALVADOR ALVAREZ CONTRERAS, en contra de VICTOR MANUEL BERNAL, el C. Juez señaló las doce horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados que son: Una Máquina Fresadora marca Baldingnt, modelo VBRO, serie 7477-2, altura aproximada de 2.00 m, y 1.20 m de ancho, en color gris en regular estado de uso, 2.-Una Máquina Compresora de Aire, marca Mesa con dos cabezas, con reloj medidor con motor marca Koblenz de 1/2 h p., de largo aproximadamente de 1.20 metros.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., convóquese postores. Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-C Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

4507.-23, 24 y 25 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FELIPA SANTIAGO ESPINOZA.

CATALINA MATILDE PALACIOS SANTIAGO, en el expediente número 707/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 36, manzana 68, Col. Ampliación Jose Vicente Villada Super 43, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.20 m con lote 35; al sur: 17.10 m con lote 37; al oriente: 9.00 m con calle Juárez; al poniente: 9.00 m con lote 11, con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4526.-24 septiembre, 4 y 16 octubre.

JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

ENRIQUE RAFAEL FERNANDEZ M. APODERADO LEGAL DE ASOCIACION CIVIL DENOMINADA MOVIMIENTO DE COLONOS DE RANCHERIA PUEBLO NUEVO, GUADALUPE VICTORIA, A.C

EMPLAZAMIENTO

Se hace de su conocimiento que los C.C. FELIZ FRAGOSO DIAZ, ISIDRO FRAGOSO DIAZ, AGUSTIN FRAGOSO DIAZ Y EMILIA FRAGOSO DIAZ, promueven ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número 585/96-1, juicio ordinario civil, rescisión de contrato de compra venta con reserva de dominio, a) Rescisión del contrato de compra venta con reserva de dominio, el cual celebramos con la demanda en fecha dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco, respecto del inmueble ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, carretera Recursos sin número municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, del terreno denominado Potrero del Rey, parcela número 72, con superficie total de 10,000 diez mil metros cuadrados, b) La suspensión provisional y en su momento definitiva de todo tipo de tramitación de contrato de compra venta con terceros y escrituración de dicho inmueble, c) Una vez declarada la rescisión absoluta de contrato de compra venta con reserva de dominio de fecha dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco, por virtud de sentencia judicial que favorezca a mis intereses, se sirva ordenar retroactivamente que las cosas que se pongan en su estado primitivo, d) El pago de la pena provisional de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), conforme lo pactado en la cláusula cuarta del contrato motivo del presente juicio, e) El pago de los gastos y costas que se originen con la tramitación del presente juicio. Por lo que se concede el término de treinta días para que produzca su contestación a la demanda ante este juzgado, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en lo dispuesto por el artículo 195 del código en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos a los diecinueve días de mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendon Bellos-Rubrica

4525 -24 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

C. PEDRO BAUTISTA F., bajo el expediente número 427/96, el C. FILOTEO TEODORO PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra respecto un terreno denominado La Ladera, ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos partes la primera de 60.00 m con Juan Pérez y la segunda de 50.00 m con Albina Barrera; al oriente: en 100.00 m con Rosendo Prudencio y otra parte de 100.00 m con Albina Barrera, al sur: en 100.00 m con Elias Godínez; y al poniente: en 200.00 m con camino a Cuevas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad en los siguientes datos: partida No. 112, libro I, volumen 68, de la sección primera a fojas 45, haciéndole saber al demandado C. PEDRO BAUTISTA F., que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periodico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rubrica

1098-A1 -24 septiembre, 4 y 16 octubre

C. ALBINA BARRERA CALZADA, bajo el expediente número 431/96, el C. LLOBARDA ALICIA PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra respecto una fracción de terreno rústico ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, México, denominado El Nido, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 453.50 m con Juan Pérez, Pedro Flores y Bartolomé Bautista; al sur: 450.00 m con Julio Flores, Melecio Calzada, Rosendo Prudencio y Pedro Bautista; al oriente: 97.05 m con Moisés Ramos; y al poniente: 100.00 m con Pedro Bautista. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad en los siguientes datos: partida No. 112, libro I, volumen 68, de la sección primera a fojas 44, de fecha tres de abril de 1943, haciéndole saber al demandado C. ALBINA BARRERA CALZADA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periodico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rubrica.

1098-A1 -24 septiembre, 4 y 16 octubre.

C. ALBINA BARRERA CALZADA, bajo el expediente número 428/96, el C. MARINA BRAULIA PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra respecto un terreno una fracción de terreno rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, México denominado El Nido, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 453.50 m con Juan Pérez, Pedro Flores y Bartolomé Bautista; al sur: 450.00 m con Julio Flores, Melecio Calzada, Rosendo Prudencio y Pedro Bautista; al oriente: 97.095 m con Moisés Ramos, y al poniente: 100.00 m con Pedro Bautista. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad en los siguientes datos: partida No. 112, libro I, volumen 68, de la sección primera a fojas 44, de fecha tres de abril de 1943, haciéndole saber al demandado C. ALBINA BARRERA CALZADA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periodico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles -Rubrica

1098-A1 -24 septiembre, 4 y 16 octubre.

C. ELIAS GODINEZ bajo el expediente número 476/96, el C. FILOTEO TEODORO PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra respecto una fracción de terreno rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, México, denominado Las Calandrias, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 250.00 m con Pedro Bautista y Rosendo Prudencio; al sur: en dos partes, la primera de 50.00 m con Mateo García y la segunda de 200.00 m con Victoriano Oropeza; al oriente: en dos partes, la primera de 100.00 m con Victoriano Oropeza y la segunda de 100.00 m con Moisés Ramos; al poniente: 200.00 m con camino a Cuevas. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad en los siguientes datos: partida No. 112, fojas 45 vuelta, volumen 68, de la sección primera, libro I, de fecha tres de abril de 1943, haciéndole saber al demandado C. ELIAS GODINEZ que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.
1098-A1.-24 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 524/96-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

MERCEDES FRAGA VIUDA DE SANCHEZ.

HECTOR ROBLEDO ALVAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, respecto del terreno marcado con el lote 15, manzana 30, del Fraccionamiento Izcalli Jardines, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 165.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 9.356 m con lotes 20 y 21; al sureste: 17.150 m con lote 14; al suroeste: 9.915 m colinda con calle Topazas; al noroeste: 17.150 m con lotes 16 y 17, se les hace saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar en la puerta del tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y boletín judicial, quedando mientras tanto en la secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1099-A1 -24 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 773/89.
TERCERA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil 773/89, promovido ante este Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, por el Lic. MARCO ANTONIO GARCIA GARCIA y/o en su carácter de endosatario en procuración de ROMAN GARCIA en contra de JORGE CORONA MARTINEZ, se han señalado las doce horas del día tres de octubre del año en curso, para lo cual tenga verificativo el remate en primera almoneda y pública subasta del bien inmueble embargado ubicado en la calle Lievano, del pueblo de San Miguel Totolcingo, perteneciente al municipio de Acolman, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, bajo la partida ciento cuarenta, a fojas veintiocho vuelta, libro primero, sección primera, volumen setenta y tres, con fecha siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, predio denominado Rústico sin nombre, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte 154.00 metros con Filiberto Martínez Planos, al sur, 163.00 metros con Ejidos del pueblo de Totolcingo; oriente: 86.00 metros con ejidos del pueblo; al poniente: 78.00 metros con Rómulo Martínez, con superficie de 12.997.00, sirviendo de base para el remate de la cantidad de 76.300.00 (SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, para lo cual se convocan acreedores y postores fijado por el perito tercero en discordia

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, periódico local de mayor circulación de rentas donde se ubica el inmueble. Texcoco, Estado de México; a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

4518.-24. 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1611/1993, ejecutivo mercantil, UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., contra JORGE ANTUNEZ REBOLLAR y GRACIELA PARDIÑAS DE ANTUNEZ, cuarta almoneda: diez horas, cuatro de octubre del año en curso: casa habitación, ubicada en Epigmenio de la Piedra 112, norte: 17.50 m con lote 21, sur: 17.50 m con lote 23, oriente: 8.00 m con calle Epigmenio de La Piedra, poniente: 8.00 m con lote 6, superficie 140.00 m², \$ 341.000.00 TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS Terreno ubicado en Av. José Ma. Morelos Pte. 1610, lote II en esta ciudad: norte: 58.30 m con lote 1, sur: 58.30 m con lote 4, oriente: 23.96 m con Antonio Abraham; poniente: 23.96 m con Clementina Dérbez Alarcón, superficie 1.396.86 m², \$ 950.790 NOVECIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N. Gravámenes: El inmueble del volumen 320 reporta crédito por N\$ 2,100,000.00 a favor del BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C., registrado en el volumen 185, Lib. 2o., Fs. 73 No. 546-8271 de fecha 21-VII-92. Reconocimiento de adeudo y ampliación de crédito por NS 3,599,191.21 a favor del BANCO NACIONAL DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C., registrado en el Vol. 202, Lib. 2o., Fs. 36 No. 243-1688 de fecha 22-II-95 Embargo por N° 220,000.00. Exp. 1611/93 del Juzgado 1o. de lo Civil de este Dto., promovido por la UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., de fecha 6-VII-95 El inmueble del Vol. 149, reporta embargo por NS 150,000.00 Exp. 11/93 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito promovido por BANCA SERFIN, S.A. de fecha 21-X-93. Embargo por NS 220,000.00. Exp. 1611/93 del Juzgado 1o. de lo Civil de este distrito, promovido por la UNION DE CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., de fecha 6-VII-95. Base: NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 10/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica

4519.-24 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el Expediente No. 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA y/o GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las nueve treinta horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en lote de terreno y construcción adherida ubicada en Cándido Jaramillo, manzana 50, lote 2, colonia Jesús Jiménez Gallardo, Mpio. de Metepec México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.70 m con área verde y calle 5 de Diciembre; al sur: 18.70 m con lote No. 4 al oriente: 9.20 m con calle de su ubicación; al poniente: 8.70 m con lote No. 1.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS, M.N. Toluca, México, a 18 de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía -Rúbrica

4520.-24 27 septiembre y 2 octubre

JUZGADO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O

Expediente No. 372/1995, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LICENCIADO ALFONSO LOPEZ LOPEZ, y/o ABEL RUIZ PEREZ en su carácter de endosatario en procuración de LIC. ESTEBAN COYOTE CORRAL en contra de ROBERTO GARCIA BALBUENA, el ciudadano juez de los autos dictó un auto que a la letra dice Tenango del Valle México a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por ALFONSO LOPEZ LOPEZ, visto su contenido y el estado procesal que guardan los autos del presente expediente, como lo solicita el promovente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se señalan las diez horas del día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y seis, respecto del bien embargado en el presente juicio por lo que se ordena su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por tres veces dentro de tres días y debiendo fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, el cual será sobre el bien embargado que lo es una camioneta tipo Pick Up marca Dodge en color amarillo, con placas de circulación KN8646 del Estado de México en mal estado, general sin radio, sin estéreo, sirviendo de base para el remate la cantidad de 3.000 00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores y cítese a acreedores a la almoneda referida. Tenango del Valle México, a veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario, Lic. José Arturo López Rosas. -Rúbrica.

4521 -24 25 y 26 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS. A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN

MAGDALENA PACHECO ARIAS, por su propio derecho, en el expediente número 653/96-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de la fracción del lote de terreno número 14, de la manzana 152, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 mts. con lote 13, al sur: 20.00 mts. con lote 15, al oriente: 10.00 mts. con lote 29, y al poniente: 10.00 mts. con calle 13. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos. -Rúbrica.

4527.-24 septiembre, 4 y 16 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

Expediente 334/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V., en contra de HECTOR JAVIER MERCADO RUISANCHEZ Y MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDENAS, se señalan las once horas del día ocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado consistente: Un Terreno denominado BONGONS, marcada con el lote número dos, con una superficie de 54.124.43 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en una línea de norte a oriente 34.07 y en nueve líneas de oriente a poniente 7.73 27.88, 33.31, 13.69, 7.37, 26.51, 10.71, 11.01 y 17.42, cuatro líneas oriente a norte 15.84, 16.87, 10.99, 31.34 y en nueve líneas de oriente a poniente 35.78, 83.36, 16.37, 14.88, 20.76, 9.71, 18.26, 9.72 y 13.33 metros, todos con predio de Teodora Mendoza; al sur: una línea de oriente a poniente 101.54 metros con libramiento Jorge Jiménez Cantú, en una línea de sur a norte de 100.00 metros con propiedad del Ayuntamiento, otra línea de oriente a poniente 197.03 metros con propiedad del Ayuntamiento, otra línea en la misma dirección de 120.00 metros con calle, otra línea de 60.00 metros en la misma dirección con lote de dos de la primera subdivisión, una línea de 13.50 metros en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección, uno 19.85 metros y 5.68 metros con La Garita o propiedad de los señores Montiel González, al oriente, 144.50 metros con lote uno; al poniente en seis líneas en dirección sur a norte de 32.62, 12.80, 27.14, 13.77, 11.56 y 32.32

metros con La Garita o propiedad de los señores Montiel Gonzalez, testimonio del acta número 4533, volumen LXXIII año 1890 en la ciudad de Atlacomulco, Estado de México.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 1'083'000.00 (UN MILLON OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN.), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma El Oro de Hidalgo, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rubrica.

4530 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

LUIS PORTILLA MARIN, promueve en el expediente marcado con el número 754/96, en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuam respecto del predio denominado Piedra Gorda ubicado en Venustiano Carranza número cinco en el poblado de Santa María Tanguistengo Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 72.10 metros con Cecilia Ramírez y Suso de Severiano Melgarejo al sur en 41.00 metros y 24.50 metros con Suso de Severiano Melgarejo y Gregorio Rios al oriente en 16.60 y 22.20 metros con Severiano Melgarejo; y al poniente, en 21.45 y 22.20 metros con camino Nacional. Teniendo una superficie total de 2'379.31 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, además se fijará un ejemplar del edicto en el predio motivo de la información, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a éste juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Se expide el presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lborio Cortés Ortega -Rubrica.

4531 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Por auto de fecha dos de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se ordenó hacer del conocimiento a JORGE RUIZ la radicación de la presente sucesión a Bienes de MARIA DEL CARMEN ORTEGA MONTALVO y misma que fue promovida y radicada en éste juzgado, mediante expediente 196/96, el veintitrés de febrero del año en curso, siendo el último domicilio de MARIA DEL CARMEN ORTEGA MONTALVO en calle de Siderurgia número 11, de la colonia San Miguel Xalostoc, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos Méx., y falleció el día diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve en México, Distrito Federal; citándose a JORGE RUIZ, por medio de edictos que deberán colocarse en los tableros de avisos de éste juzgado, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como un periódico de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, para que en un término de cuarenta días,

contados a partir de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos, sobre la presente sucesión a Bienes de MARIA DEL CARMEN ORTEGA MONTALVO y del mismo modo se haga sabedor de la radicación de la misma en este juzgado. Doy fe.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Sardoval Romero -Rubrica.

4532 -24 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FXP 1988/93
SE CONVOCAN POSTORES

JUAN ASCENCION OCHOA CAÑETE, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE EDUARDO CRUZ el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX ALFREDO GARAY CAMACHO, ha señalado las once horas del quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, la cual se llevará en forma pública en el local de éste juzgado, del siguiente bien: De la casa A. marcada con el número 32 de la calle David Alfaro Siqueiros, construida sobre los lotes 38 y 39 manzana 11 del Fraccionamiento INDECO Santa Clara perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Y una camioneta marca Dodge, modelo 1974, sin placas, color Blanco, tipo Combi con número 901, serie B21BE6X175589, otro número B2CTONQ3910001N, modelo B920, en regular estado. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS, quienes deberán cubrir las dos terceras partes de dicha cantidad, precio de avalúo.

Publiquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - C. Segundo Secretario P.D. Rogelio Diaz Franco -Rubrica.

1102-A1 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAMIENTO.

El C. VICENTE HERNANDEZ PEREZ, promueve en este juzgado juicio ordinario civil (Usucapión) en contra de las siguientes personas LEONILA ORIVE VDA. DE TRON Y OTROS ARTURO ACEVES GARCIA, ADRIAN ANDRADE BAZAN Y EUCEBIO ARZATE, bajo el número 589/96-1 en el que por auto de fecha nueve de septiembre del año en curso se ordenó emplazar por medio de edictos haciéndosele saber a que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación de los edictos a dar contestación a la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Naucalpan, Estado de México, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán por lista y boletín judicial, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en esta Ciudad así como en la puerta de este juzgado. Se expiden los presentes edictos a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1101-A1.-24 septiembre y 4, 16 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 538/95-2 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de JORGE ESQUIVEL PACHECO, promovido por HERMINIA Y ANTONIO DE APELLIDOS ESQUIVEL PACHECO, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó publicar edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México, donde se haga constar el nombre y grado de parentesco de los promoventes con el autor de la sucesión, los nombres y grado de parentesco de los que reclamen la herencia, llamado a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar los bienes del señor JORGE ESQUIVEL PACHECO y comparezcan a este H. Juzgado a reclamarlo, concediéndoseles para tal efecto el término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días se expide el presente a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel. Rúbrica

1100-A1.-24 septiembre y 3 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

**SE CONVOCAN POSTORES
PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

Que en el expediente marcado con el número 1157/93-1, relativo al juicio verbal de rescisión de contrato de compra venta de inmueble, promovido por ESPINOSA VALDES LUIS ANTONIO Y ALICIA MILLAN DE ESPINOZA, en contra de NEFTALI GONZALEZ CORONA Y ELENA VILLALOBOS DE GONZALEZ, El C. Juez dictó un auto del que se desprende el presente edicto Naucalpan de Juárez, México a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis. Agréguese a sus antecedentes el escrito de cuenta presentado por ALICIA MILLAN DE ESPINOZA, visto su contenido y atento a las constancias de autos como se pide con fundamento en los artículos 1411 de Código de Comercio, 762-763 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las once horas del día treinta de septiembre de año en curso para que tenga lugar desahogo de la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, y que se encuentra ubicado en calle sur 112 letra "A",

número noventa y cinco, Fraccionamiento COVIL, delegación Avaro Obregón, Mex. Co. Distrito Federal, siendo postura leña la cantidad fijada por los autos y que es de TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 300/00 M.N. convocada por tanto a publicar dicha almoneda a través de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días, anunciándose la venta y convocándose postores, asimismo hágase del conocimiento de la persona que aparece en el certificado de gravámenes la fecha de la presente almoneda y del estado que guardan los presentes autos a fin de que manifieste lo que a su derecho corresponda. Se exige a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez.-Rúbrica

1103-A1.-24, 25 y 26 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 520/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ Y/O BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN, en su carácter de endosatario en procuración de la Union de Crédito Agropecuario Comercial e Industrial de Atacomulco S.A. de C.V., en contra de Manufacturas y Diseños de Atacomulco S.A. de C.V., se señalan las once horas del día ocho de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados consistentes: Máquina de coser recta marcha Brother, modelo DB2-B795-3 sin número de serie; máquina de coser recta marca brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO795114 sin tipo de motor; máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 número de serie MO618235; máquina de coser recta, marcha Brother, modelo DB2-B795-3, sin número de serie; máquina de coser recta, marcha Brother modelo DB2-B795-3 con número de serie 64517391; máquina de coser recta, marca brother, modelo DB2-B795-3, con número de serie MO618164; máquina de coser recta, marca Brother, modelo DB2-B795-3 con número de serie MO189244; máquina de coser marca Brother modelo DB2-B795-3 sin número de serie visible; máquina de coser recta, marca Brother modelo DB2 B795-3 con número de serie MO635102; máquina de coser recta, marca Brother modelo DB2-B795-3 sin número de serie visible; máquina de coser recta, marca Brother modelo DB2 B795-3 número de serie MO39150; máquina de coser recta, marca Necchi, color verde claro modelo 831-161 sin número de serie visible; máquina de coser over lock pogasos modelo B5301; máquina de coser over singer, modelo 831 serie CQ551155, color beige; dos máquinas over lock, marca yamato, modelo 203A2; dos máquinas over Lock marca yamato, modelo 3618-D2; una máquina de coser over, marca mauser spezial 5/h sin modelo con motor; una máquina de coser, marca union spezial over lock, modelo 35500, número de serie 404818, color café claro, con motor; dos máquinas zig zag, marca PFAPP, con motor; una máquina zig zag, marca singer, con motor; máquina de coser over lock marca Brother, modelo B511, con motor plant, número de serie 2519174; dos máquinas de coser, marca Blind stich, modelo 1118 y B17, sin número de serie visible, con motor; dos máquinas de coser chilletera spezial, sin modelo, sin número de serie visible; plancha de vapor semi industrial, sin marca sin número de serie, con burro de planchar, plancha y sistema de encendido, con tanque para agua dotado de 5 litros y manómetro. Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. Juzgado sirviendo de base para la

misma la cantidad de NS 109 600 00 (CIENTO NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) se convocan postores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Secretario, Lic. J. Trinidad Partoja Alva.-Rubrica
4529 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

Que en los autos del expediente número 1832/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por TRUJO PERALTA JORGE Y PEDRO G. DEL PASO JUIN en contra de ANGEL GALINDO MORAN, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con apoyo en lo que establecen los artículos 758, 759, 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México de aplicación supletoria a la legislación mercantil, y 1411 del Código de Comercio, se señalan las 11:00 horas del día 22 de octubre de 1996 para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos, ubicado en Vasco de Quiroga Número 92, Manzana 48, Lote 19, Circuito Misioneros, Fraccionamiento Loma Suave, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con los siguientes datos registrales, partida 341 volumen 214 Libro Primero, Sección Primera

Debiendo de anunciar su venta a través de edictos que se deberán de publicar en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate el precio fijado por los peritos designados en autos y que lo es la cantidad de (NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo Rene Diaz Manjarrez.-Rúbrica.

4511 -24, 27 septiembre, y 2 octubre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MIGUEL DEL CASTILLO MORALES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad-perpetuum del terreno denominado "Arbol Viejo", de los de común repartimiento de calidad eriazó, ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 574/96 con las siguientes medidas y colindancias: norte, 50.00 metros con Catalina Fragoso, al sur, 14.00 metros, linda con calle, al oriente, 105.00 metros con camino, al poniente, 108.00 metros con camino. El predio tiene una superficie de 3,398 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de los de mayor circulación, debiéndose además fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y a fin de que se presente a deducirlo en términos de Ley.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4512 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

A QUIEN CORRESPONDA

Se hace del conocimiento del público que el C. MIGUEL DEL CASTILLO MORALES, promueve ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 575/96-1 diligencias de información ad-perpetuum respecto de terreno sin nombre, ubicado en la zona urbana en Santo Tomás, Chiconautla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,239.89 m², y las siguientes medidas y colindancias al norte en dos tramos, uno de 21.30 metros con propiedad particular, y por el otro 15.50 metros con propiedad particular, al sur, 37.00 metros con Avenida Morelos, al oriente 40.00 metros con Francisco Gutierrez Hernández, al poniente en dos tramos uno de 21.30 metros con propiedad particular, el otro de 24.00 metros con propiedad particular, para justificar la posesión, así como acreditar la propiedad y pleno dominio del terreno en mención, para que si existiera alguna persona afectada respecto de las presentes diligencias comparezca a este Juzgado a deducir los derechos que tuviere

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de diez en diez días.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendon Bello.-Rubrica

4513 -24 septiembre, 8 y 22 octubre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

**C. EDUARDO PEREZ MARTINEZ,
EMPLAZAMIENTO**

Se hace de su conocimiento que es este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el número de expediente 463/96-1 promueven los señores ALEJANDRO DE JESUS, ANTONIO, LUIS ALBERTO Y ALVARO VICENTE, todos de apellidos GONZALEZ DIEZ, Juicio Ordinario Civil en su contra y pidiendo las siguientes prestaciones, que se resuelva mediante este juicio que se han convertido en propietarios del predio que comprende los lotes ocho, diez, doce, catorce y dieciséis de la manzana ciento noventa y ocho, de la Colonia Héroes de la Independencia (Xalostoc), ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, los cuales tienen una superficie de ciento noventa y ocho metros cuadrados cada uno, y las siguientes medidas y colindancias: LOTE OCHO al norte, 14.00 metros con lote 10, al sur, 14.00 metros con lote 6, al oriente, 8.60 metros con propiedad privada, al poniente, 8.60 metros con calle Corregidor Miguel Domínguez, LOTE DIEZ al norte, 14.00 metros con lote 12; al sur, 14.00 metros con lote 8; al oriente, 8.60 metros con propiedad privada y al poniente, 8.60 metros con calle Corregidor Miguel Domínguez, LOTE DOCE al norte, 14.000 metros con lote 11; al sur, 14.00 metros con lote 10; al oriente, 8.60 metros con propiedad privada, y al poniente, 8.60 metros con calle Corregidor Domínguez, LOTE CATORCE, al norte, 14.00 metros con lote 16, al sur, 14.00 metros con lote 12; al oriente, 8.60 metros con propiedad privada; y al poniente, 8.60 metros con calle Corregidor Miguel Domínguez, LOTE

DIECISEIS, al norte 14 00 metros con lote 16 al sur 14 00 metros con lote 14 al oriente 8 60 metros con propiedad Privada, y al poniente 8 60 metros con calle Corregidor Miguel Domínguez, por haber operado la prescripción positiva, así mismo se cancela la partida del Registro Públicos en el cual aparece como propietario del mismo predio el señor Eduardo Pérez Martínez, del Registro Público de la Propiedad demanda la cancelación de la partida y la apertura de una nueva para registrar el predio que poseen a su nombres en cumplimiento de la Sentencia que se dicte en este juicio. Así mismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término, no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días -Ecatepec de Morelos, México, a 4 de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos. Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica
4514 -24 septiembre, 4 y 16 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 144/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARGARITA NOEL COUTO en contra de CARLOS FERNANDO MUCHARRAZ NIETO Y MARIA PATRICIA ROSAS GRANADOS, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día nueve de octubre del año en curso para celebrar la quinta almoneda de Remate de un bien inmueble embargado siguiente Inmueble ubicado en el lote de terreno número tres de la manzana tres del Fraccionamiento Avándaro, Valle de Bravo, México.

Anunciando su venta por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS con la reducción del diez por ciento de esa cantidad anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma Valle de Bravo México, septiembre trece de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Ma. A. Irma Escalona Valdés.-Rúbrica

4516 -24 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 813/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por LIC. GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, apoderado de BANOBRAS, S.A. en contra de JOSE LUIS ERNESTO PEREZ REYES Y RUBEN MEDINA MUÑOZ, El C. Juez señala las nueve horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del cincuenta por ciento del inmueble ubicado en la Calle de Esponja No. 14, Lote 46, Manzana 8, INFONAVIT Las Marinas, perteneciente al municipio de Metepec, México,

cuyas medidas y colindancias son: al norte 15 00 mts. con lote número 45 al sur 15 00 mts con lote número 47 al oriente 7 00 mts. con calle de su ubicación al poniente 7.00 mts con lote número 7, con una superficie aproximada de 105 00 mts. cuadrados. Un vehículo marca Ford Topaz, modelo 1991, austero, estándar, color blanco, cuatro puertas, con número de serie AL92YY52719, sin placas de circulación

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS que es la parte a la cuota que le corresponde en copropiedad al señor RUBEN MEDINA MUÑOZ, Y DIFICILITE MIL PESOS respecto del bien mueble - Convoquense postores -Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.
4517.-24, 27 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. ALBINA BARRERA CALZADA, bajo el expediente número 429/96, el C. TERESA PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapion en su contra respecto una fracción de terreno rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, México, denominado "El Nido", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 453 50 m con Juan Pérez, Pedro Flores y Bartolomé Bautista, al sur: 450 00 m con Julio Flores Melecio Calzada, Rosendo Prudencio y Pedro Bautista, al oriente: 97.05 m con Moisés Ramos y al poniente 100 00 m con Pedro Bautista, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, en los siguientes datos partida No. 112, libro I volumen 68, de la sección primera a fojas 44, de fecha 3 de abril de 1943, haciéndole saber al demandado C. ALBINA BARRERA CALZADA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles

Para su publicación en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 23 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe -El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

1098-A1.-24 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

C. ALBINA BARRERA CALZADA, bajo el expediente número 430/96, el C. MARGARITA PRUDENCIO SOSA, promueve ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapion en su contra, respecto una fracción de terreno rústico, ubicado en el pueblo de San Miguel Bocanegra, municipio de Zumpango, México, denominado "El Nido", el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 453.50 m con Juan Pérez,

Pedro Flores y Bartolomé Bautista, al sur: 450.00 m con Julio Flores, Melecio Calzada, Rosendo Prudencio y Pedro Bautista, al oriente: 97.05 m con Moses Ramos y al poniente: 100.00 m con Pedro Bautista, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, en los siguientes datos partida No. 112, libro I, volumen 68, de la sección primera a fojas 44, de fecha 3 de abril de 1943, haciéndole saber al demandado C. ALBINA BARRERA CALZADA, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijara además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por medio de edictos, por tres veces de ocho en ocho días, Dado en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 23 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica

1098-A1.-24 septiembre, 4 y 16 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 300/96-2.

JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN ROCHA SEGURA, A QUIEN CORRESPONDA:

En el expediente al rubro citado, el C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, por acuerdo de fecha 6 de septiembre del año en curso, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de MARIA DEL CARMEN ROCHA SEGURA llamando por este aviso a las personas que se crean con derecho a heredar en dicha sucesión para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días, siguientes al de la última publicación.

**PERSONAS QUE RECLAMAN LA HERENCIA:
SALVADOR ROCHA SEGURA.**

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen de la finada MARIA DEL CARMEN ROCHA SEGURA y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dos veces de siete en siete días.-Naucalpan de Juárez, Méx., 17 de septiembre de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica

1096-A1.-24 septiembre y 3 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 11049/256/96, C. FERNANDO CASTILLO REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: el predio denominado "Ballisco", manzana "F", lote 12, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (calle Jilguero), mide y linda; al norte: 10.00 m

con Guadalupe Becerra, al sur: 10.00 m con calle al oriente: 20.00 m con Mauro López, al poniente: 20.00 m con Barbara Bello Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11051/258/96, C. ALBERTO GRIFALDO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Ballisco", manzana "F", lote 11, calle Jilguero Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (calle Jilguero) mide y linda; al norte: 10.00 m con Arturo Bustamante, al sur: 10.00 m con calle, al oriente: 20.00 m con Fernando Castillo al poniente: 20.00 m con Francisca Hernandez Hernández Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11059/266/96, C. LAURENCIO PERALTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Colonia Las Brisas, manzana 6, lote 82, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre al sur: 10.00 m con Maximiliano López, al oriente: 20.00 m con Fernando Gómez, al poniente: 20.00 m con Josefina Arista. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11065/272/96, C. MELECIA MENDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio Carranzaco, calle de Las Flores, manzana "C", lote 3, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México (Colonia Casas Reales), ubicado en Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con calle de Las Flores, al sur: 10.00 m con colinda con Leonor Méndez Estrada (lote 7), al oriente: 20.00 m colinda con Irene Gallegos de Leal (lote 4), al poniente: 20.00 m colinda con Amando Méndez I. (Lote 2). Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11067/274/96. C. TRINIDAD VARGAS SOTO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección "Xacaico", manzana 04, lote 01, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 12.00 m con calle sin nombre, al sur: 12.00 m con lote No. 02, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11068/275/96. C. ARMANDO OSIO MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Majada Cuarta", manzana 3, lote 6, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m linda con el lote No. 5, al sur: 15.00 m linda con lote No. 7, al oriente: 8.00 m linda con el lote No. 11, al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11061/268/96. C. JOSE MANUEL PRIEGO PONCE promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Las Nopaleras", manzana 04, lote 16, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote No. 15, al sur: 15.00 m con lote No. 17, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 19. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11060/267/96. C. BERTHA MONTAÑO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: el predio denominado "Chalma", manzana 02, lote 08, en ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle sin nombre, al sur: 15.00 m con lote número 07, al oriente: 8.00 m con lote número 09, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11054/261/96. C. J. GUADALUPE RUIRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Tlaxapala, manzana 1/A, lote 9, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote número 10, al sur: 15.00 m con lote número 08, al oriente: 8.00 m con lote número 32, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11050/257/96. C. ROBERTO MELLADO TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco II, manzana 3, lote 15, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 15.50 m con lote número 13, al sur: 15.00 m con lote número 17, al oriente: 8.00 m con lote número 16, al poniente: 8.02 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11062/269/96. C. CONCEPCION JIMENEZ MEDELLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio La Preciosa, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 14.00 m linda con María Julia Paredes, al sur: 14.00 m linda con Jose Maria Oro, al oriente: 9.00 m linda con calle Sur 1, al poniente: 9.00 m linda con Amado Martinez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11063/270/96. C. SIMION CASTRO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa del pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.00 m linda con José María, al sur: 14.00 m linda con terreno baldío, al oriente: 9.00 m linda con calle Sur No. 1, al poniente: 9.00 m linda con señor Armando Martinez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11069/276/96, C. GABINO LOPEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Tranca", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte 22.37 m con Pablo Lopez, al sur 22.37 m colinda con Felipe Galicia, al oriente 19.00 m con Felipe Galicia, al poniente 19.00 m con calle. Superficie aproximada de: 425.03 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11064/271/96, C. MARIO ROMO REDONDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 14.00 m linda con Florencio Hernández Hernández, al sur 14.00 m linda con Avenida Las Torres, al oriente 10.50 m linda con calle Norte 1, al poniente 10.50 m linda con Roberto Estevez. Superficie aproximada de: 147.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11066/273/96, C. JOSE JULIAN MUÑOZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio El Rebozo, manzana S/N, lote S/N de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 8.00 m con calle Revolución, al sur 8.00 m con Agustín Reza, al oriente 17.00 m con Alejo Martínez, al poniente 17.00 m con Gregorio Cedillo. Superficie aproximada de: 136.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11053/260/96, C. JUAN CARLOS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Xacopinco", ubicado en el poblado de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m con Eduardo Leal Salas,

al sur 10.00 m con Irena Fragoza Silva, al oriente 15.00 m con calle, al poniente 15.00 m con Javier Cuevas. Superficie aproximada de: 150.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11055/262/96, C. FIDEL DOMINGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Mecola", manzana S/N, lote 01, ubicado en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 23.00 m con Agustín Estéves, al sur 23.00 m con privada sin nombre, al oriente 9.00 m con Fernando Cedillo, al poniente 9.00 m con Reyes. Superficie aproximada de: 207.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11056/263/96, C. HERLINDA LOPEZ MATA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Las Brisas", manzana 3, lote 4, del poblado de Santo Tomás Chiconautla, Estado de México, (municipio de Ecatepec de Morelos), mide y linda: al norte 14.76 m linda con Gloria Albarrán Martínez, al sur 15.00 m linda con Avenida Las Brisas, al oriente 10.66 m linda con Segunda Cerrada de Niebla, al poniente 13.62 m linda con Gilberto Hernández de la Cruz. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11057/264/96, C. ALEJO MARTINEZ JUVENAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: predio "Las Brisas", manzana 01, lote 19, poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 29.00 m colinda con lote 20, al sur 26.00 m colinda con lote No. 18, al oriente 10.50 m colinda con calle Av. Central, al poniente 10.00 m colinda con lote No. 09. Superficie aproximada de: 281.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11058/265/96. C. BERTHA SALGADO PINEDA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Colonia Las Brisas, manzana 06 lote 78 de Santo Tomás Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 10.00 m con lote 83, al sur 10.00 m con Andador sin nombre, al oriente 17.50 m con lote 77, al poniente 17.50 m con lote 79. Superficie aproximada de 175.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica,

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 11094/301/96. C. FLORENCIA RAMIREZ DE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepetzingo, manzana 02 lote 03, de la colonia Ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 17.15 m con lote número 04, al sur 17.15 m con lote número 02, al oriente 7.00 m con lote número 20, al poniente 7.00 m con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510.-24 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11095/302/96. C. CANDIDA MENDOZA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepostlaco, manzana 01, lote 09, de la colonia Ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 19.00 m con lote número 08, al sur 19.00 m con lote número 10, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie: 133.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11096/303/96. C. SILVESTRE DOMINGUEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tetetla II, manzana "B" lote 10 Ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m con lote número 11, al sur 15.00 m con lote número 09, al oriente 8.00 m con calle sin nombre, al poniente 8.00 m con lote número 04. Superficie: 120.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11097/304/96. C. GABRIEL LOPEZ CANDELARIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Tlaza'pa IV, manzana 03, lote 09, ubicado en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 15.00 m con lote número 18, al sur 15.00 m con calle sin nombre, al oriente, 11.30 m con lote número 12, al poniente 9.40 m con calle sin nombre. Superficie 152.30 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11098/305/96. C. POMPILIO TREJO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en del predio denominado Soriano, manzana 5, lote 9, Ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 8.00 m con lote número 16, al sur 8.00 m con calle sin nombre, al oriente 15.00 m con lote número 10, al poniente 15.00 m con lote número 08. Superficie, 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

4510 -24 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11099/306/96. C. FIDEL MUÑOZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Majada (M.B.) manzana 02, lote 07, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte 7.21 m con calle sin nombre, al sur 7.17 m con calle sin nombre, al oriente 16.90 m con lote número 08, al poniente 16.90 m con lote número 06. Superficie 121.51 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

4510 -24 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11100/307/96. C. FILIBERTO SILVA HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman las avenidas Nacional y Valentín Flores de Sta. Ma. Chiconautla, predio denominado Zacateco, mide y linda, al norte, en dos tramos uno de 14.55 m linda con avenida Valentín Flores y el otro de 6.48 m con Juan Manuel

Silva Hidalgo al sur 14.55 m linda con Ausencio Baez, al oriente en dos tramos de 22.25 m linda con Juan Manuel Silva Hidalgo y el otro de 14.60 m linda con Ausencio Baez al poniente 33.80 m linda con avenida Nacional o carretera Libre México Pachuca Superficie: 551.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11101/308/96. C. RAFAEL MORALES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco II, manzana 03, lote 03, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte, 14.98 m con lote número 01, al sur 15.00 m con lote número 05, al oriente: 7.92 m con lote número 04, al poniente: 7.91 m con calle sin nombre. Superficie: 118.19 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11102/309/96. C. FRANCISCO ISLAS BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Zacatenco II, manzana 01, lote 16 colonia Ciudad Cuauhtémoc municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.03 m con lote número 15, al sur: 15.06 m con lote número 17, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.95 m con lote número 19. Superficie: 119.89 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11103/310/96. C. ADAN RODRIGUEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tepetzingo, manzana "A", lote 04, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 22.00 m con lote número 03, al sur: 25.50 m con lotes número 5 y 10, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente 7.62 m con propiedad privada. Superficie: 166.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11104/311/96. C. LUISA HERNANDEZ MARIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Majada (M.B.) manzana 06 lote 07 Ampliación Chiconautla municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 15.00 m con lote número 06, al sur 15.00 m con lote número 08, al oriente 8.00 m con lote número 10, al poniente 8.00 m con calle sin nombre. Superficie: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 11105/312/96. C. ELIA ESPINOZA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en de la colonia El Potrero, manzana 02, lote 02, calle sin nombre, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Eliseo Fragoso, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con Agustín Villarreal, al poniente 15.00 m con Ignacio Trujillo. Superficie: 120.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11106/313/96. C. GERARDO GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Preciosa, ubicado en calle Norte 2, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 14.00 m con Jose Raul Cabrera, al sur: 14.00 m con avenida Las Torres, al oriente 19.00 m con calle Norte 2, al poniente, 10.50 m con lote baldío. Superficie: 164.00 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

4510 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11107/314/96. C. FRANCISCO AGUILAR ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Tepetzingo I, manzana "C", lote 15, Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote número 12, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 16.51 m con calle sin nombre, al poniente: 16.00 m con lote número 14. Superficie: 161.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11108/315/96. C. OLGA LILIA PALACIOS RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Barranca I, manzana 05, lote 20 Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, a: norte, 15.00 m con lote número 19, al sur, 15.00 m con lote número 21, al oriente, 8.00 m con lote número 03, al poniente, 8.00 m con calle sin nombre. Superficie, 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11109/316/96. C. FLORA JARAMILLO EVANGELISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 3 Sur, manzana 5, lote 49, del predio La Preciosa, ubicado en Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte, 14.00 m con Celia González Trejo, al sur, 14.00 m con Manuel Flores Cano, al oriente, 9.00 m con calle Sur 3, al poniente, 9.00 m con Celia Bernal Ocampo. Superficie, 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11110/317/96. C. DELIA ARIAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Mayada II, manzana 02, lote 17, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, 11.16 m con calle sin nombre, al sur, 11.16 m con lote número 16, al oriente, 13.60 m con calle sin nombre, al poniente, 13.60 m con lote número 18. Superficie, 151.77 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11111/318/96. C. JOSE CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio La Preciosa, calle 2 Sur S/N, del poblado de Sto. Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, 14.00 m colinda con lote

No. 25, al sur, 14.00 m linda con lote propiedad privada, al oriente, 9.00 m linda con calle Sur 2, al poniente, 9.00 m colinda con lote No. 12. Superficie, 126.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11042/319/96. C. EVENCIO MARTINEZ SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Ladera I, manzana 02, lote 03 del poblado de Ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte, 10.00 m con lote número 12, al sur, 10.00 m con calle, al oriente, 15.00 m con lote número 02, al poniente, 15.00 m con lote número 04. Superficie, 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 11043/320/96. C. MARINA TEPOS OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado La Loma, manzana 01, lote 01, calle Pemex y 1o. Andador, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte, dos tramos 5.73 y 10.60 m con andador 1o. de la Sección La Loma, al sur, 14.11 m con calle Pemex, al oriente, 12.80 m con lote número 2, manzana 5, al poniente, 8.37 m con baldío. Superficie, 164.68 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 27 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica
4510.-24, 27 septiembre y 2 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O

Exp. 366/96. AURELIO REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lado poniente del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte, 114.50 m colinda con Nahum Rodríguez Estrada, al sur, 298.00 m colinda con Raymundo Sotelo Pérez, al oriente, 87.00 m colinda con María Luisa Segura, al poniente, 198.00 m colinda con Elias Sánchez Vences. Superficie aproximada de: 29,390.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1996.-El C. Registrador
Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica
4515-24 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1010/96 AGUSTINA SANCHEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Obispo municipio de Donato Guerra distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 135.00 m linda con Barranca Grande, al sur Tres líneas 1ª 120.00, 2ª 45.00 m y 3ª 25.50 m linda con Barranca de por medio y con el Sr. Alvaro Marin, al oriente 37.00 m linda con Alvaro Marin y Barranca, al poniente 128.00 m linda con carretera a San Martín Obispo y a San Antonio Hidalgo. Superficie aproximada de: 14,067.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de septiembre de 1996.-C. Oficial Auxiliar, Oficio 202 74-DG-515/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica

4522-24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1708/96, RUFINO MONTES DE OCA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oviedo s/n; municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda al norte 16.50 m con Eleazar Guadarrama Arias, al sur 10.00 m con calle Oviedo, al oriente 39.50 m con Atilano Montes de Oca Bravo, al poniente: 39.00 m con Ruben Montes de Oca Bravo y Eleazar Guadarrama Arias. Superficie aproximada de: 520.06 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

4523-24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5503/96, OSCAR TOMAS CORTES QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Cuapachuca" ubicado en calle Magnolia, s/n, en Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 25.32 m con Domingo Ramos Salazar, al sur: 25.19 m con Buenaventura Jiménez Ramos, al oriente: 15.06 m con Gabino Flores y Eleutero Mendoza, al poniente: 15.00 m con calle Magnolia. Superficie aproximada de: 375.04 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador
Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica
4524-24 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 5504/96, RUBEN DELGADO BORJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Calpico" ubicado en calle Panteon Jardin Tequisitlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda al norte 9.65 m con Granja Avícola, al sur 9.93 m con calle Panteon Jardin al oriente 15.22 m con Onósmia Delgadillo, al poniente 17.13 m con Ruben Delgado Borja. Superficie aproximada de 152.28 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524-24 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5501/96, OFELIA GONZALEZ CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tepenisco" ubicado en calle s/n, barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 10.00 m con Casimira Delgado de Montoya, al sur: 10.00 m con Manuel Cortazar Ramos, al oriente: 35.00 m con Elena Hernández Ramos, al poniente: 35.00 m con Agripina Esparza de Sánchez. Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524-24 27 septiembre y 2 octubre

Exp. 5502/96 BENIGNO FELIX, VICTORIA, AIDA Y BERTHA NOEMI todos de apellidos JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Temascaltilta" ubicado en callejón Gral Ignacio Rayón, Barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.10 m con callejón Gral. Ignacio Rayón, 0.94 m con Jesús Californias Valencia y 12.21 m con Jesús Californias Valencia, al sur: 4.00 m con callejón de Juárez, 17.22 m y 1.53 m con Micaela Luna Vda. de Valencia, al oriente: 13.00 y 12.50 m con Jesús Californias Valencia y 3.92 m con Micaela Luna Vda. de Valencia, al poniente: 29.24 m con Marcelino Contla Velázquez y 19.50 m con Jesús Pacheco Lozano. Superficie aproximada de: 696.84 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4524-24, 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp 348/96 LIC BARUCH F DELGADO CARBAJAL EN MI CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín municipio de Amatepec distrito de Sultepec, mide y linda norte: 21.00 m con la casa del C Joel Enciso, sur 13.00 m con terreno del C Jorge Martínez Campuzano, oriente 21.00 m con la Iglesia poniente: 21.00 m con la carretera Superficie aproximada de 357.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 26 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic Armando López Cruz.-Rúbrica

4528 -24 27 septiembre y 2 octubre.

Exp 324/96, LIC BARUCH F DELGADO CARBAJAL, EN MI CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mamatla municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda, norte, 35.00 m colinda con calle principal sin nombre, sur 28.00 m con casa particular propiedad de la Sra Piedad García, oriente 29.00 m colinda con casa propiedad del pueblo y casa particular i honoro Martínez poniente 30.00 m colinda con barda del templo de Chalma Superficie aproximada de 826.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 16 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic Armando López Cruz -Rúbrica

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp 5354/96, LIC. BARUCH F DELGADO CARBAJAL, REP DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Fundidores, Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 55.60 m con calle sin nombre y Mercado 3 de Julio, sur 67.60 m con Av Ejido Colectivo, oriente, 57.60 m con calle 7inc, poniente 18.40 m con Area Baldia, Superficie aproximada de 2,340.08 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4528 -24 27 septiembre y 2 octubre

Exp 5356/96 LIC BARUCH F DELGADO, REP DEL ISEM promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av Organización Popular, barrio Herreros,

municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda norte 35.30 m con Esc. Primaria Independencia; sur: 35.30 m con Av. Organización Popular oriente 64.40 m con Mercado Santo Domingo; poniente: 62.70 m con Santos Méndez Superficie aproximada de 2,243.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4528 -24 27 septiembre y 2 octubre

Exp 5353/96, LIC. BARUCH F. DELGADO, REP DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moyotlán, barrio Plateros, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.60 m con familia Salazar Aquino; sur, 27.70 m con Escuela Primaria; oriente 56.60 m con área baldia, poniente 50.00 m con calle Moyotlán, Mercado San Camilo e Iglesia, Superficie aproximada de 1,500.39 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 5355/96, LIC BARUCH F DELGADO, REP DEL ISEM, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, calle Las Huertas, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda, norte 62.20 m con calle Las Huertas, sur: 51.20 con Lino Pacheco; oriente 31.00 m con Guadalupe Corona; poniente: 21.00 m con calle Refugio, Superficie aproximada de 1,838.30 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de septiembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4528 -24 27 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 6665/96, LIC. BARUCH F. DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte 7.80 m con Pablo Martínez; sur: 7.80 m con delegación; oriente, 7.40 m con Pedro Rico Castro; poniente, 7.40 m con calle Independencia Superficie aproximada de 57.72 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Chalco, México, a 28 de agosto de 1996 -C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre.

Exp. 6666/96. LIC BARUCH F DELGADO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Valle de Chalco Col. María Isabel. Av. Sebastián Lerdo de Tejada, municipio de Chalco distrito de Chalco, mide y linda: norte 64 30 m con calle Norte 9 sur 64 30 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada, oriente 37 32 m con L del C. Salvador Juárez; poniente: 37 32 m con lote del C. Rutlo Portugal González. Superficie aproximada de 2 399 67 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 28 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic Eulalio Esparza Nieto -Rúbrica

4528 -24, 27 septiembre y 2 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8661/96, INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José las Lomas d/c, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10 20 m con Antonio Colín; sur: 10 20 m con camino de por medio de Martina Hernández; oriente: 8 00 m con Antonio Colín; poniente: 8 00 m con calle de por medio de Hermelinda Jimenez de Hernández. Superficie aproximada de 81 50 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de agosto de 1996 -C Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica,

4528.-24, 27 septiembre y 2 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 12
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Mediante escritura número 34 479 de fecha 15 de julio de 1996, pasada ante la fe del Notario Público Número 12, del distrito judicial de Tlalnepantla Estado de México, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del SR EDUARDO PEREZ DE LA FUENTE que otorgó a la SRITA, RITA VIRGINIA PEREZ ORTEGA, en su carácter de albacea y coheredera, el SR EUSEBIO EDUARDO PEREZ ORTEGA, la SRITA NANCY MARIANA PEREZ ORTUCHÉ y la SRA. ALICIA ORTEGA BALDOMINOS, como coherederos de la sucesión testamentaria

LIC ISABEL J V ROJAS DE ICAZA.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 12

1053-A1.-12 y 24 septiembre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LIC LUIS GERARDO MENDOZA POWELL NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO HACE DE SU CONOCIMIENTO:

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código Procesal Civil del Estado de México, hago constar que por escritura publica numero 8 018 de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se radico la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LISA HILDEGARD BROMME DE SCHNIEGLER, en la cual el señor WOLFGANG SCHIENGLER BRAUN, acepta la herencia y el cargo de Albacea declarando que procederá a formatizar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC LUIS GERARDO MENDOZA POWELL -Rúbrica
Atizapan de Zaragoza, Edo. de Méx. a 13 de septiembre de 1996

Publiquese dos veces de siete en siete días

1095-A1.-24 septiembre y 3 octubre

**DIXON TICONDEROGA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
TLALNEPANTLA, MEX.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de DIXON TICONDEROGA DE MEXICO, S.A. DE C.V., adoptado en su Sesión de 26 de agosto de 1996, se convoca a los accionistas de DIXON TICONDEROGA DE MEXICO, S.A. DE C.V. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que habrá de celebrarse en el domicilio social de la empresa, en las instalaciones marcadas con el número 3826 de la Vía Gustavo Baz, Fraccionamiento Industrial San Nicolás 54033, Tlalnepantla, Estado de México, a las 9 00 de 15 de octubre de 1996, para tratar y resolver sobre los asuntos que se contienen en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Designación de las personas que habrán de fungir como miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración y como Comisario y Comisario Suplente de la sociedad a partir de la fecha de la Asamblea.
- II Designación de delegados para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea

En los términos del artículo vigésimo octavo de los estatutos de la sociedad serán admitidos a la Asamblea los accionistas que aparezcan inscritos como titulares de una o más acciones en el Libro de Registro de Acciones de DIXON TICONDEROGA DE MEXICO, S.A. DE C.V. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por la persona o personas que designen al efecto mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de mandato conferido de acuerdo con la ley, atento a lo dispuesto en el artículo vigésimo noveno de los estatutos sociales de DIXON TICONDEROGA DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Tlalnepantla, Estado de México a 18 de septiembre de 1996

LUIS ALFONSO GERVANTES MUÑIZ -Rúbrica
SECRETARIO Y DELEGADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1097-A1 -24 septiembre.